



TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CITATORIO



**INTEGRANTES DEL CABILDO
PRESENTE:**

POR INSTRUCCIONES DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TONANITLA Y CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 48 FRACCIÓN V DEL MISMO ORDENAMIENTO; ME PERMITO CITARLOS A LA CENTÉSIMA DECIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, LA CUAL TENDRÁ EFECTO EL DÍA LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO, PLANTA ALTA, UBICADA EN CALLE BICENTENARIO NO. 1, PUEBLO. SANTA MARÍA TONANITLA, TONANITLA, EDO. DE MÉXICO.

ME PERMITO ANEXAR AL REVERSO DEL PRESENTE LA ORDEN DEL DÍA.

SE AGRADECERÁ SU PUNTUAL ASISTENCIA.

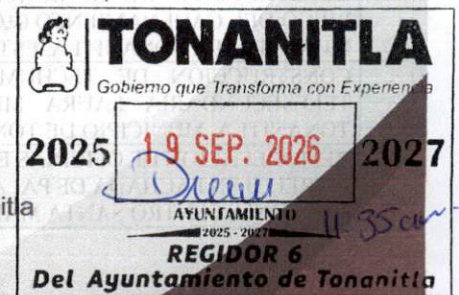


ATENTAMENTE

GOBIERNO QUE TRANSFORMA CON EXPERIENCIA



LCDA. ALEJANDRA MERITT MALDONADO VARGAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TONANITLA,
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.



ORDEN DEL DÍA
CENTÉSIMA DECIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la corrección del punto 10 de la centésima quinta sesión de cabildo de carácter ordinaria de fecha 07 de agosto del 2026, volumen II, para que sea integrada una mesa de trabajo que se llevó a cabo el día miércoles 08 de julio del 2026 para valorar la adquisición urgente de un Camión Recolector con caja compactadora de basura, en la que intervinieron el Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Regidores, Tesorera Municipal y Coordinadora de Ecología, para con base en el oficio con numero DPJP/EC/241/2026 de fecha 07 de julio el 2026, emitido por la Coordinadora de Ecología, la Ing. Mari Cruz Amezcua Alemán, en donde hace la solicitud urgente de la adquisición de una unidad vehicular destinada al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos del municipio, derivado que esta Coordinación de Ecología ha recibido reportes y quejas ciudadanas, relacionados con quejas y deficiencias, limitaciones y cobros excesivos en la ruta de recolección en diversos puntos del territorio municipal; asimismo tendrá un importe no máximo a ejercer de \$1,500,000.00 (Millón y medio de pesos 00/100 M.N.) que no incluye I.V.A., adquisición que será financiado con Recurso Propio (R.P.) correspondiente al ejercicio fiscal 2026.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para para realizar los siguientes cambios al Programa Anual de obra del ejercicio fiscal 2026, con fundamento en el artículo 96 Bis. De la Ley Orgánica Municipal del Estado de México:

- La autorización de las siguientes obras:

Con cargo Fondo de Aportaciones para el GASTO DE INVERSION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) del ejercicio fiscal 2026

No.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	RECURSO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE CEDROS DEL CADENAMIENTO 0+033.81 AL 0+283.00, COLONIA VALLE VERDE, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 2,827,519.36
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO Y DRENAJE EN PRIMER CALLEJÓN 29 DE DICIEMBRE DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+128.90, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 1,691,777.90
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE MANZANO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+198.70, COLONIA AMPLIACIÓN VALLE VERDE, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 2,306,123.19
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE VICENTE GUERRERO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+244.33, COLONIA LA CRUZ, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 2,961,715.11
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE DEL RIEGO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+181.80 EN LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 2,089,873.50
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN PRIMER CALLEJÓN DE 27 DE MARZO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 158.50, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 1,915,928.52
7	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE DEL RIEGO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+225.60, COLONIA LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 374,567.22
8	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE MALLA SOMBRA EN ESCUELA TELESECUNDARIA LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EN VILLAS DE TONANITLA, MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 107,764.87
9	REMODELACION DE OFICINAS EN PALACIO MUNICIPAL Y REUBICACIÓN DE RELOJ EN FACHADA DE PALACIO MUNICIPAL, CALLE BICENTENARIO 1 COLONIA CENTRO SANTA MARÍA TONANITLA.	CONTRATO	GIDEM	\$ 303,002.92

10	CONSTRUCCIÓN SALIDA Y REGISTRO SANITARIO EN UNIDAD DE SALUD IMSS BIENESTAR, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 21,546.28
11	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, COLONIA LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 109,022.53
12	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 15,292.34
13	REHABILITACIÓN DEL AREA DE BOX EN LA UNIDAD DEPORTIVA JESÚS MENA CAMPOS, UBICADO EN COLONIA LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MEXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 150,917.01
14	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MIGUEL HIDALCO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+089.60, COLONIA LA CRUZ, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 155,354.43
15	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CON TUBO CORRUGADO DE PAD DE 30 CM, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA DE PAD DE 2 ½ PULGADAS Y CONSTRUCCIÓN GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LATERAL DE CAMINO LIBRE A TONANITLA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+642.20 MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO MÉXICO.	CONTRATO	GIDEM	\$ 3,412,594.81

Con cargo a Recurso Propio del ejercicio fiscal 2026.

No.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	RECURSO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN SISTEMA DE MONITOREO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN C2 Y SITIOS DE MONITOREO.	CONTRATO	RECURSO PROPIO	\$ 366,728.52

- La modificación del nombre de las obras aprobadas con FORTAMUN del ejercicio fiscal 2026, autorizadas en las actas de cabildo Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 93 de fecha 20 de Mayo de 2026 y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 93 de fecha 20 de Mayo de 2026, con la finalidad de apegarse a las reglas de operación Fondo.

Nombre aprobado

No.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	RECURSO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO DE VIDEO VIGILANCIA EN AVENIDA JUAREZ, COLONIA LAS CHINAMPAS MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 161,247.32
2	SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE REPETIDOR DE RADIO COMUNICACIÓN ARRIBA DEL EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS COLONIA LA CONCEPCIÓN MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 142,185.65
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRES ESTACIONES DE TRABAJO PARA MONITOREO CON MONITOR, TECLADO Y ESTACIÓN, EN EL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COLONIA CENTRO MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 147,357.09
4	CAMBIO DE TRES BASES DE ESTACIÓN DE RADIO Y GABINETE EXTERIOR EN TORRE DE RADIOCOMUNICACIÓN EN TORRE DE EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL TONANITLA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 92,948.17
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EQUIPO PARA PARARAYOS EN TORRE DE EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL TONANITLA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 273,760.00

Nombre modificado.

No.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	RECURSO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN PUNTO DE VIDEO VIGILANCIA EN AVENIDA JUAREZ, COLONIA LAS CHINAMPAS MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 161,247.32
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE REPETIDOR DE RADIO COMUNICACIÓN ARRIBA DEL EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS COLONIA LA CONCEPCIÓN MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 142,185.65
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRES ESTACIONES DE TRABAJO PARA MONITOREO CON MONITOR, TECLADO Y ESTACIÓN, EN EL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COLONIA CENTRO MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 147,357.09
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRES BASES DE ESTACIÓN DE RADIO Y GABINETE EXTERIOR EN TORRE DE RADIOCOMUNICACIÓN EN TORRE DE EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL TONANITLA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 92,948.17
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO PARA PARARAYOS EN TORRE DE EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL TONANITLA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	CONTRATO	FORTAMUN	\$ 273,760.00

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Fusión de las unidades administrativas actualmente denominadas: **la primera**, Dirección de Parques, jardines y panteón municipal; y **la segunda**, Coordinación de Ecología; para quedar conjuntamente como **“Dirección de Ecología, parques, jardines y panteón municipal”**; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y 2 fracción III y XXX y 21 fracción II de Los Lineamientos que Norman la Entrega recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México.
6. Informe del C.P. MAURO MARTINEZ MARTINEZ, Presidente Municipal Constitucional de Tonanitla, para nombrar como encargada de despacho de la **“Dirección de Ecología, parques, jardines y panteón municipal”** a la **ING. MARI CRUZ AMEZQUITA ALEMAN**, con fundamento en lo establecido en los artículos 41 párrafo octavo y noveno y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas por modificación al Bando Municipal de Tonanitla, derivado de la fusión de áreas y autorizada la nueva unidad administrativa denominada **“Dirección de Ecología, parques, jardines y panteón municipal”**, con el objetivo de regular jurídicamente las funciones del área, en términos de los siguientes puntos:
 - a.- **Respecto a la estructura Orgánica Municipal:** Modificación los artículos 57 fracción XI y 58.
 - b.- Reforma por modificación a las atribuciones: Modificación al Título Décimo Sexto, Capítulo I, Denominado **“Dirección de Parques, Jardines y Panteón Municipal”** para quedar como **“Dirección de Ecología, Parques, Jardines y Panteón Municipal”**; y Modificación al Capítulo III actualmente denominado **“Coordinación de Ecología”**.
 - c.- Reformas por supresión. - Supresión del capítulo II denominado **“Subdirección de Parques y Jardines”**, en el que se incluyen los artículos 276, 277, 278 y 279.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.